

# EL SOCIALISTA

## ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

### PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á las colectividades del mismo.

Estimados correligionarios: Por fin, el Gobierno, después de haber suspendido dos veces consecutivas la renovación parcial de los Ayuntamientos, ha resuelto que ésta se verifique el 2 del próximo mayo.

Corto es, como veis, el plazo para la campaña electoral. Por lo tanto, las colectividades que juzguen posible alcanzar en ella un triunfo material ó moral de alguna importancia, deberán aprovechar el tiempo desplegando toda su actividad y mostrándose incansables. Las demás, las que no cuenten con fuerzas para conseguir aquel resultado, tendrán en cuenta que, con arreglo á la ley Electoral vigente, el voto es obligatorio, y procederán como mejor estimen, esto es, ó resolviendo que los afiliados electores voten por un individuo del Partido, ó acordando que voten en blanco.

Las organizaciones que luchan deberán estudiar bien la ley Electoral para no padecer algún error que pueda comprometer su victoria ó hacer que la conquiste el enemigo. Asimismo deberán procurar con el mayor cuidado que su propaganda produzca en el ánimo de sus oyentes efectos verdaderamente persuasivos. Poca ó ninguna declamación, y muchos razonamientos y exposición de hechos.

Cuanto al modo de conducirse con los partidos burgueses, tendrán en cuenta todas las colectividades socialistas lo que prescribe la Organización general.

Merecerán bien del Partido las Agrupaciones ó Sociedades que logren sacar triunfantes de las urnas á sus candidatas, pero sin desviarse nada, absolutamente nada de la táctica acordada por nuestros Congresos. En nuestra disciplina reside nuestra fuerza, y por ninguna consideración al enemigo debemos faltar á ella.

¡Que el ardor y la firmeza acompañe á todos los luchadores! ¡Que el éxito corone sus esfuerzos y sacrificios!

Madrid, 11 de abril de 1909.—MARIANO GARCÍA CORTÉS, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

### NUESTRA RESPUESTA

Aunque no nos agrada, no debe irritarnos la campaña emprendida contra nosotros, contra los socialistas, por los jefes y jefecillos republicanos á consecuencia de no haber querido ser juguete suyo.

Debemos considerarla lógica y natural por todo extremo.

Sin tener en cuenta nuestra historia, sin recordar los muchos rasgos de entereza y seriedad que el Partido Socialista ha realizado, creyeron—¡inocentes!—que íbamos á prestarnos á lo que á ellos les era grato, y como no fué así, exacerbóse la malquerencia que nos tenían y que no dejarán de tenernos, y echaron sobre nosotros toda la hiel que pudieron.

Examinándolo fríamente, y haciéndonos cargo de que para casi todos los políticos burgueses es un recurso lícito atacar á sus enemigos con toda clase de armas, la conducta observada desde hace algunas semanas por los elementos á que aludimos, no tiene nada de particular: es más; no debe sorprendernos nunca que empleen semejante proceder.

Aunque se llaman afines nuestros—lo son algo en cosas de forma, en lo esencial, no—, no nos estiman verdaderamente, porque nuestra propaganda, nuestra labor toda, reduce las fuerzas que hay en su campo. Si á esto agregamos que la mayoría de ellos no posponen los intereses personales á las ideas, sino que luchan más por los primeros que por las segundas, se comprenderá aún mejor la enemiga que contra nosotros tienen.

No debemos, pues, irritarnos ante sus insultos y denuestos, y nuestra contestación á los mismos más que en el coraje y la ira, ha de inspirarse en la calma y la razón.

Si cuando no nos tratan así, dedicamos en nuestra propaganda á la crítica del partido en que militan, una hora, por ejemplo, al emprender una campaña de difamación contra nosotros, debemos duplicar ó triplicar aquel tiempo, á fin de acelerar lo más posible la separación de su lado de los elementos proletarios. En una palabra, sus insultos, sus denuestos, sus falsedades, no deben sacarnos de nuestras casillas, sino estimularnos para hacer una crítica más constante, tanto de sus ideas como de su conducta política.

Así, pues, nuestra respuesta hoy á cuanto, faltando á la verdad, nos dicen, ha de ser, poco más ó menos, ésta:

Persuadir á los obreros republicanos de que pierden lastimosamente el tiempo continuando en las filas de un partido que, en lo fundamental, en defender los intereses de la clase explotadora, no se diferencia de los partidos monárquicos.

Recordarles los treinta y cinco años que llevan esperando inútilmente la instauración de la República, que revolucionarios y evolucionistas les han prometido.

Hacerles ver que lo mismo las primeras y segundas figuras del republicanismo radical que las del republicanismo intermedio ó las del conservador, cuidanse todas, salvo alguna excepción, de medrar, de conquistar puestos, de vivir, encaramándose sobre los hombros de los trabajadores.

Indicarles como casi todos ellos se han puesto de parte de los patronos en la cuestión del descanso dominical y en la del cierre de las tabernas.

Señalarles la facilidad con que han dejado pasar el proyecto de ley de huelgas, que á muchos de ellos les ha parecido de perlas.

Traer á su memoria la indiferencia con que han visto la campaña para mejorar la penosa condición de los trabajadores de las minas.

Decirles que á pesar de sus discursos en el Parlamento, en los Municipios y en las Diputaciones, son muy amigos de los monárquicos y están casi todos á partir un piñón con ellos.

Manifestarles frecuentemente lo que acontece con los trabajadores en las Repúblicas más nombradas, para que adquieran el convencimiento de que ese mismo ó más pasaría aquí si ellos llegaran al Poder.

Todo esto, repetido y ampliado cuantas veces sea necesario, es la respuesta que debemos dar á los que, sabiendo que no dicen verdad, quieren salpicar con lodo á quienes pelean noble y honradamente por el mejoramiento de la clase oprimida y por el triunfo del ideal socialista.

¡Obreros de las minas! Mientras no os organicéis y constituyáis con vuestra unión una fuerza, seréis tratados de modo horrible por vuestros explotadores. ¡Arriba, compañeros! ¡Organizaos!

### La semana burguesa.

La proximidad de las elecciones municipales ha puesto en movimiento á todos los partidos políticos burgueses, los cuales comienzan á hacer sus cábalas y combinaciones con el fin de sacar triunfantes de las urnas á sus respectivos adeptos.

Todos ellos quieren dar pruebas de vitalidad en esta ocasión, añadiendo que las elecciones deben ser esencialmente políticas—como si todo cuanto se relaciona con la cosa pública no lo fuese—y Comités y Juntas no se dan punto de reposo en la ardua tarea de aunar voluntades y elegir candidatos.

Claro es que en el fondo de toda esta agitación lo que menos se tiene en cuenta es el interés de los habitantes de cada Municipio, y que los profesionales de la concejalía son los que más bullen en la lucha por el cargo.

No esperemos una renovación del personal de las elecciones venideras. Los elegidos serán los de siempre, así en pueblos como en ciudades: los caciques y los logreros, que tienen montada una excelente máquina electoral y manejan los cubiletes á su antojo.

Verdad es que, habiendo pasado casi

todos esos señores por el Jordán de la manifestación del 28 de marzo, han quedado limpios de toda mácula. Y dispuestos á empezar á pecar.

Durante los días de la semana santa, los órganos periodísticos, los manipuladores de la opinión, han dedicado en su gran mayoría largas columnas á reseñar las ceremonias religiosas celebradas en los innumerables templos de la corte, y no ha faltado quienes hayan hablado del renacimiento religioso entre nosotros y se haya felicitado del aspecto solemne que ofrecían las multitudes, henchidas de fervor religioso.

Esos mismos periódicos son los que luego se muestran furibundos anticlericales y quieren cortar los vuelos á la ola negra que amenaza ahogarnos y demás tópicos por el estilo.

Con lo cual hay motivos más que sobrados para dudar en todos los casos de la sinceridad de cuanto sobre este punto se lee en las hojas periódicas.

Y después del sentimiento religioso, el sentimiento taurófilo.

Las mismas columnas que durante unos días se dedicaron á exaltar la religión, se llenan luego con las homéricas hazañas de los lidiadores de reses bravas.

En este punto, todos los órganos de publicidad, desde los más revolucionarios hasta los más radicales, salvo rarísimas excepciones, dedican largo espacio á relatar las luchas de los hombres con las fieras.

De modo que la labor de esa Prensa no puede ser más elevada.

Por un lado deprime los espíritus sumergiéndolos en las tenebrosidades de los incomprensibles arcanos místicos, y por otro excita los sentimientos salvajes de los muchedumbres presentándoles el espectáculo cruento de la lidia taurina.

Cierto es también que los periódicos se escriben para el vulgo de las gentes, y como ya es clásico aquello de que el vulgo es necio...

De vez en cuando, entre el farrago de disposiciones administrativas perjudiciales, ó cuando menos inútiles, surge alguna—rara avis—basada en un recto sentir y en un espíritu de justicia plausible.

Tal puede decirse de la circular dirigida por el actual jefe superior de la Policía de Madrid á sus subordinados, acerca de la reforma del procedimiento de las quincenas, que á tantos abusos se presta.

Lo que falta ahora es que se cumpla cuanto en dicha circular se propone.

Cosa que cabe poner en duda, porque lo ocurrido al Sr. Salillas es un precedente funesto para los que persiguen la modificación del sistema represivo.

En Valladolid se ha celebrado una asamblea para demandar del Estado mayor difusión de la enseñanza, esto es, que se refuerce el presupuesto de Instrucción pública.

La idea, sustentada por catedráticos y personas amantes de la cultura, merece la aprobación de todos; pero nosotros nos permitimos dudar del resultado que obtengan tales reclamaciones.

El Estado burgués, aunque monopoliza la enseñanza, no tiene á ésta en el concepto de uno de los más firmes sostenes de la sociedad que representa, sino á las instituciones que integran los elementos de fuerza material, y de ahí que todos sus desvelos los dedique preferentemente al cultivo y engrandecimiento de los medios de coacción.

No acaba de adjudicarse la construcción de la escuadra que en «sesión memorable» acordaron los padres de la patria mandar hacer?

Pues ahí está patente la demostración de lo que decimos.

El Estado burgués, si no tiene dinero para armamentos, lo pide, aun á trueque de comprometer el equilibrio económico de la nación.

Para atenciones de la enseñanza no se empeña jamás ningún Gobierno burgués.

La Sociedad Altos Hornos de Vizcaya ha repartido como dividendo á cada acción durante el año último, la cantidad de 60 pesetas, limpias de polvo y paja.

Los beneficios líquidos obtenidos por la Compañía han excedido en ese año de 6 millones de pesetas, de los cuales más

de la mitad se han dedicado al dividendo y una buena parte—dos millones y pico—al fondo de previsión.

¿Y para mejorar los salarios de los obreros? Ni un céntimo.

Para los que toda su vida la pasan en el infierno de los altos hornos no hay el menor recuerdo al llegar la hora de repartir las utilidades.

En cambio, en los años de crisis, es de ellos de quienes primero se acuerdan los Consejos de Administración.

Para rebajarles los jornales ó para echarlos á la calle.

Así practican los burgueses la armonía entre el capital y el trabajo.

En hoja impresa que llega á nuestras manos leemos la denuncia hecha á las autoridades de Noya por un correligionario nuestro.

Parece que el administrador del Asile Municipal utiliza á diario los servicios, gratuitos naturalmente, de los ancianos y de los niños para transportar los materiales á una finca de la propiedad de dicho señor, con la hipocrita agravante de que esos acarrees los realizan los aislados en las primeras horas de la madrugada para que no los vean los vecinos.

Y pregunta nuestro compañero en la mencionada hoja.

¿Es así como debe procederse con criaturas y con ancianos? ¿Así se cumple la ley que protege á los desvalidos?

Esa es la filantropía burguesa, que ni aun cuando quiere ejercer la caridad, acierta á ejercerla debidamente, y hace la vista gorda cuando se realizan hechos tan punibles como el denunciado por nuestro amigo de Noya.

Las bombas «terroristas» han hecho de nuevo su aparición en Barcelona, donde en el espacio de pocos días han estallado unas cuantas.

Ello prueba lo que se dijo el año pasado, á raíz de la ejecución de Rull, á saber: que la ejecución de éste no resolvía el problema de la desaparición del terrorismo barcelonés.

Pero la vindicta pública reclamaba una víctima, y fué sacrificado Rull, quien, si bien no era un dechado de virtudes, tampoco pudo demostrarse fuera el alma de la campaña terrorista.

Y las bombas de ahora han venido á demostrar que la pista para llegar al descubrimiento de los autores de los atentados no está seguramente donde la buscan las autoridades.

### INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha sido admitida en el Partido la Sociedad de Obreros agrícolas de Manganeses de la Polvorosa (Zamora).

También ha ingresado en el mismo la Agrupación Socialista de Herencia (Ciudad Real).

CUARTILLAS VOLANDERAS

### BODAS DE PLATA

El Vorwärts, de Berlín, ha celebrado sus bodas de plata al cumplir veinticinco años de publicación. Muy pronto las celebrarán Le Peuple, de Bruselas y El Socialista, de Madrid.

El número extraordinario de Vorwärts es muy elocuente: aparte de la colaboración que socialistas de muchos países le han enviado como homenaje, publica grandes ilustraciones que representan diferentes dependencias de los talleres donde se confecciona. Son ilustraciones que valen por millares de argumentos: salones enormes donde se alinean máquinas rotativas formidables, que parecen casas, rodeadas de pasillos con barandas por donde discurren los operarios, máquinas como no las hemos visto en España; otras salas de máquinas exclusivamente dedicadas á la impresión de libros; otros salones donde trabajan las linotipias, los compositores, los estereotipadores, los encuadernadores.

Otro grabado representa la entrada á la Administración y talleres y los dos escaparates de la librería; todo ello es grande.

Pero tampoco son los grabados lo más elocuente: lo son ciertas cifras que resumen en poco espacio la enormidad de poderío que el Partido Socialista tie-

ne en el Imperio del kaiser: 140.000 ejemplares de tirada que tiene el Vorwärts; 80.000 francos de ganancia anual que da juntamente con la librería; 68 periódicos diarios que entre sí suman más de un millón de ejemplares.

Es una buena conmemoración de sus bodas de plata la que celebra el Vorwärts.

En Bélgica nuestros compañeros preparan las fiestas de su diario Le Peuple. Y á propósito de ello, escribí un artículo Vandervelde diciendo que en los actos que se celebren con ese motivo debe buscarse utilidad material inmediata, es decir, dinero para el diario festejado, con el fin de que pueda desarrollarse mejor.

Aunque en diferente forma y con poquísima autoridad, yo he dicho lo mismo en estas «Cuartillas» relacionado con nuestro semanario. Y ahora que veo coincidir mi pensamiento con el del maestro Vandervelde, me considero autorizado para tornar al mismo tema.

Debemos ir pensando en conmemorar las bodas de plata de EL SOCIALISTA; pero hay que conmemorarlas en forma que resulten unos miles de pesetas de ganancia para su Caja.

No cabe dudar que se publicará un número extraordinario; pero este número extraordinario no debe ser costeado por la Caja del periódico: ahí están las Juventudes, las Cooperativas, las Agrupaciones, los individuos todos que pueden abrir una suscripción para reunir unos cientos de pesetas y publicar á su costa un número extraordinario de ocho, doce ó diez y seis páginas, según lo que se reúna, con artículos de compañeros extranjeros y españoles, con retratos, dibujos, etc.

De esta manera, el importe íntegro de la venta podrá entrar en la Caja para el diario. Y no será mucho calcular una entrada de 700 á 1.000 pesetas limpias.

Lo menos en 25 localidades podrán celebrarse veladas teatrales, que con un poco de empeño producirán 2.000 pesetas para la misma Caja.

Si, además, se celebran en todo el país 200 reuniones conmemorativas, en las cuales se hace una colecta que produzca por término medio 10 pesetas en cada punto, tendremos otras 2.000 pesetas.

¿Está esto claro?— como dice el hermano Maura. ¿Son exageradas estas cifras? Creo que no lo son, y hasta afirmo que resultan cortas por estar hechas con desconfianza. Es seguro que se podrá sacar todavía más; pero aunque así no fuera, no nos quejariamos, porque se habrían reunido 5.000 pesetas, lo cual, en esas fechas, sería un buen impulso.

Pero aun hay más: con motivo de ese aniversario, muchas Agrupaciones, Juventudes, Grupos de propaganda, Sociedades de resistencia y particularmente muchísimos individuos, deberán comprar acciones, aparte del dinero que hayan podido entregar para el número extraordinario. Se impone un sacrificio, porque este sacrificio puede producir 10.000 pesetas.

Tenemos, pues, para esa fecha, posibilidad de reunir 15.000 pesetas.

De aquí á entonces, faltando un año como falta y teniendo encima la fiesta del 1.º de mayo, ¿no habrá manera de reunir otro poco? Yo creo que sí.

Y ya en este punto, pudiendo contar para el mes de abril del año que viene con cerca de 4.000 duros sobre lo que hay reunido ya, ¿qué quedaría por hacer? Nada, sino echar á la calle EL SOCIALISTA convertido en diario.

Como veis, con un poco de buena voluntad, podemos acelerar la realización del proyecto hasta el punto de que en año y medio, cuando más, tengamos un diario que sirva para informar, educar, ilustrar al pueblo trabajador, sin cobrarle cinco céntimos por una sarta de noticias falsas, de calumnias asquerosas y de engaños políticos, como viene haciendo toda la prensa burguesa.

Sentiría que mi proposición cayera en el vacío, no siendo que frente á ella se ofreciese otra más conveniente, en el cual caso sería yo el primero en abandonar la mía para apoyar la ajena.

En campaña hay que ponerse en cuanto pasen el 1.º de mayo y las elecciones municipales próximas. Quisiera ver en todos los periódicos obreros abrirse la suscripción que propongo.

La mejor conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la fundación de nuestro órgano central no será el número extraordinario, sino que ese número publique en su primera columna y con letras grandes, una noticia que diga, poco más ó menos: «Desde el 1.º de mayo de 1910 será convertido en diario EL SOCIALISTA».—MELIÁ.



1. DE MAYO DE 1909

¡Trabajadores organizados! Aproximase el día en que el proletariado internacional activo, movilizándose de nuevo, haciendo ver a la clase patronal la fuerza de que dispone, vuelve a reclamar a los representantes políticos de la misma aquellas medidas y aquellas leyes que estima beneficiosas para sus intereses.

De ahora á entonces no debemos despreciar ni un solo momento para que dicha movilización tenga el mayor relieve.

La preparación de los actos que hayan de celebrarse, la propaganda para que ese día no se acuda al trabajo y para que el mayor número de obreros forme en las filas de la Manifestación, deben absorber todo ó la mayor parte del tiempo de que disponemos.

Si en todas ocasiones debemos mostrar actividad, en ésta hemos de mostrarla con mayor motivo. Se trata de poner ante la vista de la burguesía la fuerza de que disponemos y de ejercer con dicha jornada una gran acción estimulante entre los individuos de nuestra clase, y todo cuanto hagamos para que ambas cosas resulten como más convenga á los intereses del proletariado, será poco.

¡A la obra, pues, compañeros! ¡A trabajar con decisión formidable para que la próxima movilización proletaria en nuestro país acuse la voluntad y la constancia que nos animan en la lucha por el mejoramiento y la emancipación de nuestra clase!

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 10 de abril.

La abrió á las once de la mañana el alcalde interino Sr. De Blas, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Los asuntos de oficio pasaron sin observación alguna.

Entrando en el orden del día, dióse lectura á una enmienda del Sr. Garamendi á un dictamen proponiendo ascensos para proveer una plaza de oficial tercero de la Sección de Contabilidad.

Defendida por su autor y combatida por el Sr. Encio, presidente de la Comisión de Gobierno interior, Largo Caballero, leyendo el dictamen, demostró que por venir éste algo incompleto no cabía más, al votar, que dar cumplimiento á un acuerdo del gobernador civil, estimado justo por el Concejo, confiriendo la plaza de oficial tercero al empleado que resultaba más antiguo en dicha categoría. «Sobre los otros ascensos—agregó—tendrá que resolver la Comisión, trayendo nuevo dictamen, no pudiendo, por tanto, ahora admitirse la enmienda del Sr. Garamendi.»

El Concejo, en votación nominal pedida por este municipio, aprobó lo propuesto por nuestro correligionario. El mismo Sr. Garamendi presentó otra enmienda á otro dictamen de Gobierno interior proponiendo la provisión de una plaza de jefe de negociado de tercera clase y los ascensos correspondientes.

La defendió su autor demostrando que el individuo que para el ascenso se proponía en la enmienda era el más antiguo en su categoría.

El Sr. Encio sostuvo el dictamen, alegando que el empleado propuesto por la Comisión llevaba en la Casa 30 años. Largo Caballero terció en el debate, manifestando que era sensible no se pudiera ascender á quien contaba tantos años de servicio y ocupaba un puesto modestísimo, hecho que indicaba las injusticias que se habían cometido en la Casa; pero como lo legal era conceder el ascenso al más antiguo en la categoría, la minoría socialista votaría al empleado propuesto en la enmienda. Si se votase otra cosa, no prosperaría, porque el empleado postergado recurriría y ganaría el recurso.

Votada nominalmente la enmienda, fue aprobada.

A continuación se aprobaron dictámenes de Policía y otro de Ensanche.

A uno de Espectáculos proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para la cesión del Teatro Español, presentó el Sr. Gascón voto particular.

En él pedía dicho concejal que en el espacio de tres años se concediera á la Compañía que se quedase con dicho teatro 60.000 duros para decoraciones, trajes y otros efectos, abonándole el primero 30.000, el segundo 20.000 y el tercero 10.000. No pidió 100.000 duros el Sr. Gascón porque no le dió la gana.

Después de defenderla, el Sr. Barranco, de la Comisión, le contestó irónicamente que en principio no era opuesto al voto, pero que deseaba le dijera de dónde se iba á sacar el dinero.

Por toda respuesta, el Sr. Gascón retiró su propuesta.

El Sr. Santillán propuso que se concediera una subvención de 30.000 pesetas á quienes se quedaran con el Teatro Español, á fin de evitar así que creándose por el Estado el Teatro Nacional pudiera quedarse aquél sin una buena Compañía.

El Sr. Lequerica, en nombre de la Comisión, aceptó en principio la propuesta del Sr. Santillán.

Iglesias declaró, en nombre de la minoría socialista, que votaría en contra de tal concesión.

«Si el Teatro Nacional se crea—dijo—, como el Estado cuenta con más medios para sostenerle, él dispondrá de la mejor Compañía, y la del Municipio será inferior, aunque éste vote dicha cantidad; si no se crea el Teatro Nacional, juzgo que son bastantes concesiones para el que se quede con el teatro, el local, las decoraciones y los trajes. Es cierto que el teatro representa cultura, pero nosotros debemos atender á ésta en el grado que permitan los recursos municipales. Y como el estado económico del Concejo es pobre, y lo será por algún tiempo, y tenemos sin atender como es debido necesidades más perentorias, creemos que no debemos distraer 30.000 pesetas para esa subvención y limitarnos á mejorar en otro sentido, como ya se ha hecho, el pliego de condiciones.»

Rectificó el Sr. Santillán, y el Sr. Lequerica habló largo y tendido en defensa de la subvención, diciendo que Iglesias no había tenido en cuenta que la cultura era una necesidad primordial, y que él juzgaba un deber ineludible que el Ayuntamiento diera la mayor brillantez al Teatro Español.

Contestó Iglesias robusteciéndole su argumentación anterior sobre lo que sería el Teatro Español con la subvención de 30.000 pesetas si se creaba el Teatro Nacional, y haciéndose cargo de lo dicho por el Sr. Lequerica, manifestó que él había tenido en cuenta lo que el teatro representaba como cultura, pero que de poder disponer de 30.000 pesetas ó de más fondos consideraba más necesario aplicarlo á enseñanza, á higiene ó á otras necesidades de igual índole que á conceder la mencionada subvención. Eso es lo que nosotros creemos, y por creerlo así votaremos en contra.

«Ha dicho el Sr. Lequerica—agregó—que considera un deber ineludible atender á la mayor brillantez del Teatro Español. Pues si lo considera así, ¿cómo hasta ahora no se le ha ocurrido el conceder semejante subvención? Estaría bien el dar ésta y más aún si el erario municipal se encontrara desahogado y tuviera bien atendidas necesidades de mayor importancia; pero no siendo así, no lo encontramos acertado.»

El Sr. Santillán, apartándose de la cuestión y mostrando una gran animosidad contra la minoría socialista, hizo á ésta una serie de cargos infundados, entre otros, que había votado en contra de enmiendas favorables á la enseñanza, que iba allí en busca de aplausos, que Iglesias no había cumplido bien en ciertas Comisiones y que había tomado pretexto de la propuesta de subvención al Teatro Español para poner en mal lugar á los demás concejales.

Largo Caballero desmintió el aserto de haber votado la minoría socialista contra lo que favorecía á la enseñanza. «Yo voté—dijo—contra la proposición de liberales y de republicanos porque aquello no tenía base, y además se le daba en parte á la cantidad propuesta una aplicación á mi juicio equivocada. En cambio, nosotros hicimos una proposición de carácter más práctico, que vosotros rechazasteis en unión de otros concejales. ¿Dónde está nuestra enemiga á la enseñanza? Si fuéramos á hablar de cosas votadas por vosotros, tendríamos para rato. Siendo exacto lo que he dicho, no me explico la intención del Sr. Santillán al manifestar lo que acabo de responder.»

Iglesias empezó diciendo que aunque él solía hablar con cierta vehemencia, no por eso perdía el juicio ni se salía de la cuestión. «Al sostener—agregó—nuestro modo de pensar respecto á la subvención propuesta no he hecho cargos á nadie ni dicho que sean ó no sean amigos de la enseñanza; he manifestado que para nosotros había otras cosas más preferentes á lo que se destina la subvención. De esto todos sois testigos, y por eso no ha tenido razón el Sr. Santillán para dar al debate el carácter personal que le ha dado.»

Yo no he querido buscar los aplausos de la docena y media de individuos que hay en la tribuna ni de los periódicos; lo que he dicho y digo siempre, lo hago en virtud de mi deber. Nosotros no hemos votado contra partidas propuestas para la enseñanza. Cuando se discutieron los presupuestos, propusimos mayor partida que la de la minoría republicana, y la destinábamos casi toda á la construcción de escuelas, que es lo que más falta hace, mientras que vosotros dedicábais parte de la vuestra á cosa que no estimamos nosotros tan necesaria. Respecto á lo del contrato de trabajo, ya dije en otra ocasión por qué no se había despachado, y alegué además y alego ahora que si se despacha, correrá suerte parecida á la que ha corrido el acuerdo sobre el socorro á los obreros enfermos. Acerca del Montepío, ¿tengo yo culpa de que quien debe reunirse no nos reúna? Soy yo el presidente de esa Comisión? Sobre la Comisión de Enseñanza. Esta se reunió tarde, sin que esto sea culpa mía. Allí se me nombró de la ponencia. Yo pregunté al Sr. Encio, que es de ella también, ¿los días que se me ha citado, he asistido? (El Sr. Encio contesta afirmativamente.) Dos veces nos hemos reunido y hemos resuelto lo que se ha de proponer á la Comisión. Si ignoraba esto el Sr. Santillán, ¿por qué habla de ello sin saberlo? Y si lo sabe, ¿cómo comete la ligereza de atribuirme una falta que no he cometido? Yo apelo á todos los individuos de las Comisiones á que pertenezco para que digan si,

salvo cuando he estado enfermo, he faltado un solo día á ellas. Seguramente no contestarán con una negativa.

«Lo dicho, pues, por el Sr. Santillán contra esta minoría, sobre estar desprovisto de razón, no estaba justificado por el debate. S. S. sabrá por qué lo ha traído. Seguro estoy de que casi todos los señores concejales lo reconocen así en su fuero interno.»

Rectificó el Sr. Santillán tratando de desvirtuar algo de lo que él mismo había dicho y pretendiendo dar sentido distinto á algunas palabras de Iglesias, respondiéndole éste para mantener el verdadero alcance de aquéllas.

La intención del Sr. Santillán al dar al debate el carácter ya indicado, revela que no ve con gusto, como ocurre á otros concejales republicanos, la conducta de la minoría socialista en el Municipio.

Después de aquellas rectificaciones, habló el Sr. Barranco en pro de la subvención; rectificó nuevamente Iglesias; el Sr. Fernández Vitorico se mostró contrario á la subvención, aunque por distintos motivos que nuestros correligionarios, y la Comisión retiró el dictamen para modificarle en el sentido expuesto por los individuos de ella que aceptaban la subvención.

Prorrogada la sesión algunos minutos, fueron aprobados los asuntos del orden del día que no suscitaron ningún reparo de los concejales, y quedaron sobre la mesa los demás.

La sesión terminó á las dos y media.

Noticias del 1.º de mayo.

Por iniciativa de la Agrupación Socialista Madrileña, las Sociedades de la Casa del Pueblo y las que, sin estar domiciliadas en ella, observan la táctica que las de allí siguen, han acordado celebrar dos actos el 1.º de mayo: una manifestación al aire libre, que se celebrará á las diez de la mañana, y una jira, por la tarde, alrededor del Puente de los Franceses.

Reclamarán ese día, según se ha consignado en el manifiesto del Comité Nacional del Partido, la legislación protectora del trabajo, y particularmente la jornada legal de ocho horas, y que se mejore la situación de los obreros de las minas.

También acordaron dichas colectividades publicar dos manifiestos, que se repartirán profusamente, uno en seguida (repartido ya), y otro pocos días antes del 1.º de mayo.

Con tres actos se propone celebrar la Fiesta del Trabajo la Sociedad de Obreros agrícolas de Mora; con una conferencia en el Centro Obrero por la mañana; con una jira y mitin por la tarde, y con una manifestación después.

El Comité de la Federación Socialista de Asturias va á publicar un manifiesto invitando á los trabajadores de esta región á abandonar el trabajo el 1.º de mayo é indicando el programa que deben realizar ese día.

Solidaridad Obrera de Barcelona ha acordado celebrar el 1.º de mayo con una velada.

El Comité Nacional de Juventudes Socialistas, que reside en Bilbao, ha dirigido á éstas el siguiente llamamiento:

«Próxima la fecha del 1.º de mayo, es necesario que os preparéis á realizar una intensa labor en pro de la Fiesta del Trabajo.»

Cumplamos todos con nuestro deber procurando que este año sea más numeroso el contingente de trabajadores que manifiesten su disconformidad con el régimen del salario. A trabajar, jóvenes socialistas, pues poco tiempo queda para la fecha en que hemos de demostrar á la burguesía y á sus representantes en el Poder que cada año el ejército proletario es más consciente, numeroso y disciplinado, y por tanto más capaz para en tiempo no lejano derrocar el actual régimen é implantar una sociedad igualitaria y armónica.

Teniendo propósito este Comité de publicar un número extraordinario de RENOVACIÓN, las Secciones que quieran hacer pedido extraordinario deberán manifestárnoslo para el 20 de abril. La misma advertencia hacemos á los vendedores, debiendo éstos efectuar el pago al mismo tiempo de formular el pedido. El número suelto costará á los vendedores 7 céntimos y á los compradores 10.

Los obreros organizados de Orense dispónense á celebrar con gran entusiasmo la Fiesta del Trabajo. Hay mucha animación entre ellos.

La Sociedad de Canteros de Noya está haciendo los trabajos necesarios para la Manifestación del 1.º de mayo.

«MONS SACER»

Abramos la Historia y apliquemos sus enseñanzas á la vida. Ciertamente que es ocupación más noble que abrir el libro de Caja y aplicar sus utilidades á la adquisición de acciones de una explotación afortunada. Más útil, no pero en nuestro diminuto libro de Caja no aparecen jamás utilidades, mientras que nuestros enormes libros de Historia tienen siempre un *superdivit* de enseñanzas.

Hay quien tiene medios de fortuna y se deleita viajando por la Tierra. Hay quien no los tiene, y se estaría viajando por el tiempo, sumido *in mente* en aquel aparato maravilloso que descubrió Enrique Gaspar. Nada más grato que, con el libro ante los ojos, darse un paseo por Grecia y echar un párrafo con aquel

sublime golfo de Diógenes, ó tratar de tí al omnipotente Alejandro; Flirtear un momento con Cleopatra dentro de una pirámide; resbalar por la nieve de los Alpes con Julio César; chamuscarse el cabello ante la hoguera de Juan de Huss; sentarse en la misma grada sobre que Lutero se dirigía al pueblo, mirándole á los ojos mientras habla; llamar canalla cara á cara á Felipe II... Puede asegurarse que esto es más hermoso cien veces que hacer como el turista aburrido y vacío de sensaciones, que cruza en automóvil el Bosque de Bolonia, almuerza en Picadilly-Hotel, sube al Mont-Blanc con *alpenstock*, surca el Mar Rojo en su yacit de recreo y vuelve á su casa lleno de hastío, en la mente una sequía de campo manchego y en el corazón una trialdad de llanura polar.

Roma, el *pópulus*, la *plebs*, *Mons sacer*, el tribunalado plebeyo... Un período hermoso de la Historia de aquel gran pueblo, madre del Derecho; un ejemplo que siempre debe estar ante los ojos: la deserción en masa de los plebeyos al monte sagrado. Intentaremos hacer un relato del episodio.

La sociedad romana en aquella época (494 años antes de J. C.) estaba como la sociedad de hoy y la de ayer, dividida en clases, en que las privilegiadas oprimían y hacían pesar todos los vejámenes y oprobios sobre la de los desheredados; que entonces se llamaban la *plebs*, los plebeyos, y que atravesaban por parecida desesperada situación que en la actualidad, que se llaman clase trabajadora, hombres libres, ciudadanos iguales ante la ley... La ley, el Gran Sarcasmo...

Aun no había emprendido Roma su serie de conquistas, de rapiñas heroicas, que la hicieron más tarde señora del mundo. Era un pueblo pequeño, de prosperidad relativa, rodeado de otros pueblos con quienes estaba en perpetua guerra—hérricos, sabelios, latinos, etruscos...—de las que, aunque en general saliera victorioso, le producían sacrificios considerables de hombres y riquezas... Pero de estos sacrificios eran siempre la víctima propiciatoria—*nihil mutatus ab illo*—las clases inferiores, los plebeyos. Hertzberg, en su *Historia de Roma*, describe aquel estado en la forma siguiente:

«... La masa de la plebe vivió en todos tiempos como se concedían á los hijos segundones y á los labradores pobres de la aristocracia porciones de las tierras nuevamente conquistadas para fundar colonias agrícolas. Pero la plebe, en general, experimentó el malestar producido, de una parte por el hecho de que los antiguos ciudadanos, en convivencia con los funcionarios, dejaban de pagar el canon de las tierras por ellos ocupadas, y de otra por el de que las propiedades de los primeros no estaban convenientemente tasadas, y, por tanto, no pagaban la contribución que les correspondía. (El cáncer de las ocultaciones... al descubrimiento, de la riqueza; no es de ahora, como se ve por lo trascrito.)»

Signe el historiador alemán: «De suerte que, cuando el Estado se veía obligado, por una guerra ó por otras causas, á imponer cargas á los ciudadanos, los patricios sólo las sufrían por sus propiedades particulares, y se encontraban en mejor situación que los plebeyos, que sólo poseían bienes raíces afectos á contribución. Por último, agregó á esto que en la percepción de tributos, los capitales de los antiguos ciudadanos no estaban gravados por impuestos, al paso que á los plebeyos, sobre cuyos bienes gravitaban pesados censos, no se les descontaba en la contribución nada por este concepto.»

Esto llegó á crear una situación insostenible, desesperada, terrible, para los plebeyos, víctimas de todas las devastaciones guerreras, de todas las cargas, de todos los horrores de una política de batallar incansante. Empezaron á adquirir deudas, que les sometieron atados de pies y manos á los capitalistas, que tenían el bárbaro—miento; bárbaro no: romano—derecho de «descuartizar á azotes al deudor obstinado» y de «venderle como esclavo allende el Tiber.»

El *pópulus* y el patriado, en lucha eterna con la *plebs*, cuyos escasos derechos aún les parecían concesiones enormes, se aprovecharon de esta situación para sujetarla más y más, llegando á su colmo las calamidades que sobre los plebeyos pesaban.

Entonces, estalló nuevamente una guerra y, ante el temor de que la *plebs* negara su concurso, se le hicieron promesas de aliviar aquel estado penoso. La *plebs* acudió á la guerra, y ésta se ganó. Pero el Senado dejó incumplido aquello que había prometido, al verse ya libre del peligro inminente.

En aquel momento sucedió el hecho magnífico, el hecho grandioso, que siempre, siempre, puede llevarse á cabo cuando los ensorbercidos directores de pueblos faltan villanamente á las palabras empeñadas. ... Cuando los cónsules quisieron llevar adelante la guerra, desertaron del ejército y de la ciudad los plebeyos en masa, y, conducidos por oficiales plebeyos también, se retiraron al Monte sagrado (*Mons sacer*) que se alzaba en la península que formaba á sólo tres millas romanas, ó sea tres mil pasos de Roma, la confluencia del Ario y del Tiber.»

Y el Senado y los ciudadanos, al verse abandonados de quienes eran la fuerza, el número, y también, como luego demostraron, la inteligencia, cedió, y entró en negociaciones con los sublevados. De estas negociaciones alcanzó la *plebs* considerables ventajas, y, entre ellas, la creación más importante, más

transcendental de aquellos tiempos: el tribunalado de la plebe, portavoz de todas las querellas de ésta, salido de su seno, y defensor de sus derechos, de igual á igual, ante los que hasta aquel instante habían conservado por sí solos la supremacía del Poder.

«Apliquemos ahora á la vida las enseñanzas de la Historia. ¿Para qué serviría la Historia sin con ella no pudiéramos hacer esto?»

La *plebs* actual es la clase trabajadora. Sobre ella es sobre quien pesan las dilapidaciones del Estado; ella es quien rinde su tributo de sangre y oro cuando el Estado se siente guerrero; sobre ella gravitan, con todo su abrumador peso de losa sepulcral, las crisis económicas por que el Estado atraviesa; llena de abstenciones, llena de deudas, llena de peligros de caer en el hambre está, y puesta así en manos de los modernos patricios, de los dueños del capital, que si no pueden «descuartizarla á azotes ni venderla allende el Tiber», esclaviza, en cambio, su conciencia, su pensamiento, su libertad... La desolación económica se enseñorea de los hogares obreros; la devastación económica asola los bienes—los bienes—de los proletarios... Todo mazazo bursátil en sus cráneos descarga; toda irrupción financiera sobre sus estómagos pisa...

La lucha de aquella época sigue, pues, en un ambiente diferente y con unos procedimientos distintos, aunque el resultado para las víctimas sea análogo: el hambre y el dolor. El hambre, que en la vertiginosa transformación de las sociedades, se ha conservado siempre igual, porque, como en los tiempos primitivos, como en la Edad Media, como en el siglo xx, es el mismo espectro aterrador y sombrío. El hambre ancestral y el hambre contemporánea, es la misma, inmutable, como la Muerte.

Y como entonces, exactamente como entonces, si la masa de los oprimidos quiere conseguir algo, ha de retirarse al monte sagrado, para que los pudientes, los encumbrados, horrorizados ante la impotencia de su soledad, cedan lo que usurpan.

Pero hoy, con núevos y deslumbrantes horizontes ante los ojos, los proletarios pueden y deben conseguir algo más que un tributo de la plebe y la anulación parcial de las deudas; algo más que la participación en el poseer y la epigamia. Pueden y deben conseguir la implantación de la justicia suprema sobre la Tierra, condensada en la desaparición de clases que dividen á los hombres y en el justo disfrute de todos los humanos de los bienes que á todos por igual el Progreso brinda.

Y eso será. Algún día, la ambición sin límites y sin freno de los poseedores, llevará á los proletarios á una situación imposible de sostener. Y éstos tendrán una idea luminosa, y se retirarán al monte sagrado, negando en absoluto el concurso de sus brazos á los detentadores del trabajo y de la vida.

Y al volver á entrar en la ciudad, llamados por los abandonados, entrarán como vencedores, é impondrán condiciones al vencido. Y en aquel momento, si no hicieran una total y completa justicia, serían bien dignos de que á su cuello se soldara el dogal esclavizador con soldadura eterna. Pero no será así: los ríos y los pueblos van á su destino y llegan á él.

Quizá no esté tan lejos el momento final como parece. Todo depende de que los oprimidos, los plebeyos, los explotados, aprendan el camino que conduce al *Mons sacer*...—E. TORRALVA BECI.

LA FRANCIA SOCIALISTA

NUEVOS TRIUNFOS ELECTORALES

Cada elección parcial que se verifica en Francia es un nuevo éxito para el Partido Socialista. El domingo antepasado se verificaron elecciones de *ballottage* en las circunscripciones 2.ª y 4.ª de Sceaux (Sena) y en el distrito de Gaillac (Tarn). En la primera, el candidato socialista, aunque no fué elegido, reunió 1.100 votos más que quince días antes; en la segunda, el compañero Nectoux triunfó con 7.132 votos sobre el candidato católico, y en el tercero, el correligionario Imbert fué vencido por el candidato radical, pero ganando más de 2.000 votos sobre los obtenidos dos semanas antes.

En el distrito de Uzès (Gard), el camarada Compère Morel reunió en el primer turno 7.890 votos contra 7.750 del candidato radical y 939 del llamado socialista independiente, quedando empatado; pero nadie duda que en la segunda elección saldrá triunfante.

Debe observarse que estos nuevos puestos conquistados por nuestro Partido lo son por primera vez y á costa de los partidos enemigos. En los distritos donde no se logró el triunfo, se han reunido votos en número inesperado que hace confiar en victorias seguras para lo venidero.

En menos de cuatro meses, el Partido Socialista ha aumentado en cinco el número de diputados que tiene en la Cámara.

¡Obreros! No compréis EL PAIS mientras sois propietario, cumpliendo el compromiso que contrajo con la Sociedad del Arte de Imprimir, no retribuya á sus operarios como aquélla tiene establecido.



# CRÍMENES DEL CAPITALISMO

## UN DISCURSO DE ROMERO ROBLEDÓ

(Conclusión.)

Pero después de esto, señores diputados, era preciso hasta donde fuera posible (y era imposible, porque, ¿quién es capaz de comprimir los rayos solares bajo su mano?, ¿quién es capaz de torcer, de ocultar, de amortiguar el clamor de una población de 12.000 almas?); era preciso, era menester por todos los medios, que lo que el clamor público, que lo que aseveran miles de personas, no contradijeran siquiera en los primeros momentos las noticias oficiales. ¿Y qué se hizo? Se desató una persecución tremenda contra la prensa de Huelva: en Huelva hay un periódico costeado por las Empresas mineras, con inmunidad, el único seguro en estos días de toda denuncia; ese periódico es el solo autorizado para hablar de lo que ha ocurrido en Riotinto, para insultar al diputado que os dirige la palabra, para oscurecer la verdad; y *El Reformista*, que corresponde a este partido, y *La Coalición Republicana*, que pertenece al nombre que lleva, han sido denunciados diariamente por ocuparse de estos sucesos.

Y no fué esto bastante; un buen ciudadano, un amante de su patria, un excelente periodista, el director de un periódico de Sevilla, *El Cronista*, se trasladó al teatro de los sucesos, publicó varias cartas en su periódico, denominadas *Cartas tintas*, y me parece que llevado de su indignación cargó demasiado la tinta de las cartas y recibió tantas denuncias como cartas escribió, es decir, cinco denuncias. Pero no es eso lo principal, señores diputados; oídlo bien, que yo quiero que este hecho quede grabado siquiera para que sirva de motivo a los elocuentes cantores que engrandecen el progreso que en el ejercicio de los derechos individuales hemos alcanzado bajo la dominación de este Gobierno.

Este hecho no se puede comparar ni con los tiempos anteriores a la revolución de septiembre, en que jamás se ha matado a las gentes sin hacer las intimaciones prevenidas en la ley; vale más que el sufragio, el Jurado y todas las cuestiones políticas; no hay nada comparable a este hecho. Se denunció a toda la prensa independiente, y cuando parecía que después de la denuncia del periódico de Sevilla por la publicación de las cartas refiriendo aquellos sucesos, no se podrían hacer más denuncias, buscando más persecuciones, señores diputados, hace dos días se ha desenterrado un artículo publicado el 20 de agosto del año pasado y ha sido denunciado.

Ya sabéis cuál es la garantía del derecho de escribir con la prescripción de los delitos comunes; ya sabéis cuál es la manera lata y generosa con que se aplica la ley a la libertad de imprenta. Temed que uno u otro Gobierno que pueda haber, no me refiero ni remotamente a nadie ni a partido alguno de los que se sientan en esta Cámara, temed que cualquier Gobierno tome acta de este precedente.

Así han sido poco más ó menos los hechos. Yo he tenido, no la fortuna, he tenido la desgracia de que me tocara como represente del país, obligado a defender toda causa justa, interpelar sobre esta materia, y a consecuencia de mi interpelación, al defender a aquellas pobres víctimas he recibido testimonio

de aplauso de los hombres de todos los partidos.

Yo tengo, confirmado en lo sustancial, en lo esencial, en lo principal, los hechos que he expuesto, cartas de hombres de todos los colores políticos, algunas con más de 100 firmas, ¡qué digo 100!, con 185 firmas, autorizándome para hacer de ellas el uso que crea conveniente. Tengo cartas de propietarios de la villa de Arcena, que acaso sean los mismos que se han dirigido a mi amigo el Sr. Pedregal... (*El Sr. Pedregal*: Pido la palabra.), autorizándome para hacer de ellas el uso que quiera.

No tengo que hacer ningún uso, como no sea ponerlas a disposición de la justicia; pero que aparezca el Tribunal competente, que ese Tribunal Supremo empiece a entender en ese delito.

No sé si habré dado, en el calor con que he expuesto mis impresiones y juicios, si habré dado pretexto, que motivo estoy seguro de no haberle dado, para que el señor ministro de la Gobernación y el Gobierno pudieran tratar esta cuestión como una cuestión política de oposiciones y de Ministerio.

Si en mis palabras hay algo que sirva de pretexto, desde ahora retiro la palabra ofensiva, el concepto punzante, y dispuesto estoy a dar las explicaciones necesarias, con una sola condición: con la de que todos los diputados, mayoría y minorías, nos unamos en defensa de la ley para restablecer la justicia y para dar satisfacción a la vindicta pública. ¿Fue el gobernador ó el teniente coronel los que dieron la voz de ¡fuego!, y por tanto, los responsables, ó no lo son? No lo sabemos; que venga el juez competente y él aclarará los hechos; que funcione la autoridad judicial; no me metas en esta cuestión el interés político.

Yo tengo menos interés que nadie en apartar esta cuestión del interés político, porque la cuestión es grande y es humanitaria; y tiene que ser recibida con simpatía por la opinión y por el país; y sería una ventaja para mí, a la que renuncio casi con dolor, con tal de que la justicia venga a entender con ella. Más interés que nadie debe tener el Gobierno en no mezclarla con la política, porque por encima del interés político es el país el que ha de dictar el fallo.

No os equivoquéis; hoy estáis en los días de la prosperidad, de la grandeza y de la seguridad; pero el país, por mi voz ó silenciosamente, ó por las voces de otros partidos ó de otras agrupaciones políticas, tiene abierta la cuenta de vuestros errores y de vuestros desaciertos. Yo no sé que tengáis derecho ninguno en colocar a nuestro cargo la sangre derramada en Riotinto; si a pesar de esta advertencia leal y sincera y sin reserva de ningún género, las cosas van por otro camino que no sea el camino de la ley ó de la justicia, vuestra será la responsabilidad; id con Dios: yo quedo esperando en el fallo de la opinión, que es imparcial y justa, y que en definitiva ante estos hechos de tanta gravedad sabe amortiguar, extinguir todo sentimiento mezquino; yo espero tranquilo, confiado en que el fallo de la opinión será favorable a mi causa; yo espero que la dignidad nacional tributará un aplauso a mi pobre esfuerzo, que si no es mayor, no es porque la santidad de la causa no merezca cuantos puedan aplicarse a la defensa de tan nobles objetos.

Y los demás, los obreros de las otras profesiones deben prestar su más resuelta ayuda a los compañeros que en Vigo hacen frente a tan odiosa como repugnante coalición.

Cuando se lucha tan firmemente y con tanta razón por la causa del trabajo, por los intereses de todos los oprimidos, como luchan aquellos camaradas, deber es de los que son soldados de esa misma causa acudir en su auxilio, hacer por ellos todo cuanto puedan.

## EL HAMBRE

Angustiosa es la situación que hoy atraviesan los trabajadores de España, y en particular los de la región andaluza.

Miles de obreros se encuentran en forzoso paro; millares de familias gimen de hambre en sus miserables viviendas; infinidad de niños mueren de anemia y de tuberculosis.

¿Qué hacen entretanto los gobernantes? Con su política nos llevan a la consunción y a la ruina.

En vez de fomentar las obras públicas para dar trabajo a los menesterosos, se ocupan en establecer leyes absurdas como la de Administración local y muy poco ó nada les importa que los que todo lo producen y de todo carecen, mueran de necesidad.

El dios capital, elevado a la cúspide, no hace más que explotar a los trabajadores; sin preocuparse de sus dolores. Por todas partes se ven obreros jóvenes implorando la caridad, recorriendo los pueblos en angustiosa situación. En cambio, los ricos entregarse a toda clase de diversiones, derrochando a manos llenas el oro arrancado a los hijos del trabajo y prostituyendo a las jóvenes proletarias.

Aquí, en Lucena, la miseria se ha apoderado de muchos hogares. Gran número de obreros llevan varios meses sin trabajo, careciendo, por tanto, de todo medio de vida. Sin embargo, ni las autoridades ni las gentes acomodadas hacen nada por ellos.

De seguir las cosas así, posible es que surjan hechos graves.

La desesperación no es buena consejera, y si el mal que tanto proletario sufre en esta región no se alivia, acaso tengan que sentir los que de él son culpables.

No fien en la sumisión que hasta aquí han tenido los obreros. Esta va siendo cada vez menor; en su corazón echa raíces la idea de rebeldía; de su cerebro van desapareciendo ciertas neblinas que antes les impedían ver claro, y pudieran muy bien, no buscar las soluciones por medio de la acción legal, sino imponer terribles castigos a los que, tras de explotarlos, los provocan con su desprecio y con la ostentación de una vida regalada.—ANTONIO URBANO.

Lucena y abril 1909.

## UN BUEN AVANCE

A pesar de las dificultades naturales en que tropieza la propaganda socialista (ignorancia obrera, equívoco político, atraso industrial y profunda miseria entre los trabajadores del campo), y de la campaña hecha contra nuestro Partido, primero por los periódicos defensores del *bloqueo* y después por los organizadores y partidarios de la manifestación de la *moralidad*, las filas socialistas se nutren más deprisa que nunca.

Solamente en lo que va de año han tomado puesto en ellas, como recordarán los lectores que se fijan con atención en las altas que anunciamos, las siguientes colectividades:

- Obreros agrícolas de Carpio de Tajo (Toledo).
- Idem de San Esteban de Nogales (León).
- Oficios varios de Cañizares (Cuenca).
- Obreros agrícolas de Mijas (Málaga).
- Agrupación Socialista de Palencia.
- Asociación Obrera de Loja (Granada).
- Obreros agrícolas de Mahora (Albacete).
- Agrupación Socialista de Córdoba.
- Sociedad de Canteros de Villavieja (Salamanca).
- Obreros agrícolas de Santisteban del Puerto (Jaén).
- Agrupación Socialista de Torredonjimeno (Jaén).
- Obreros agrícolas de San Cristóbal de Entreviñas (Zamora).
- Agrupación Socialista de Zazuar (Burgos).
- Obreros agrícolas de Teba (Málaga).
- Oficios varios de San Juan (Alicante).
- Agrupación Socialista de Tarazona (Zaragoza).
- Idem de Villamarchante (Valencia).
- Obreros agrícolas de Micereces (Zamora).
- Agrupación Socialista de Vall de Uxó (Castellón).
- Obreros agrícolas de Valdilecha (Madrid).
- Idem de Manganeses de la Polvorosa (Zamora).
- Agrupación Socialista de Herencia (Ciudad Real).

Total, 22 colectividades, repartidas en 17 provincias.

Jamás, en período tan corto, se han registrado tantas altas en el Partido. Y conste que en estos momentos tenemos ya noticia de que lo menos una docena de organizaciones más se apresuran a tomar puesto en nuestro campo. El hecho apuntado revela que nues-

tras ideas van penetrando con mayor rapidez que antes entre los explotados, lo mismo de la ciudad que del campo, y que nos vamos aproximando a la época en que la difusión de la doctrina socialista alcanzará colosales proporciones.

Y prueba además que cuando hay voluntad y constancia como las mostradas por los socialistas, ni la pasividad é indiferencia de la masa explotada, ni la calumnia del enemigo, ni ningunos otros obstáculos, son invencibles. Todo lo arrollan aquellas cualidades al servicio de las ideas emancipadoras.

Satisfechos de los resultados que vamos obteniendo, continuemos, compañeros, con más ardor que nunca la hermosa labor de dar conciencia de sus intereses a nuestra clase y de agruparla bajo la bandera que simboliza las aspiraciones de todos los oprimidos.

## FEDERACIÓN SOCIALISTA VALENCIANA

El Comité Regional a las Agrupaciones Federadas.

Estimados correligionarios: Puesto de acuerdo este Comité con el Nacional del Partido, es un hecho que el compañero Pablo Iglesias tomará parte en la excursión de propaganda proyectada por esta región.

La excursión comenzará a mediados del próximo mes de mayo, y el itinerario que haya de seguirse lo comunicará este Comité a las Agrupaciones a la brevedad posible.

Ahora lo que importa es prepararse, todas las Agrupaciones para sacar todo el provecho posible de la campaña próxima a emprender, y más preciso aún que todas ellas giren inmediatamente el importe del prorrateo. Aunque algunas lo han verificado ya, es necesario que este Comité cuente con el total de los fondos antes de 1.º de mayo.

En espera del cumplimiento de éste deber, quedan vuestros y de la causa socialista.—FRANCISCO SANCHÍS, secretario.—SALVADOR GASCÓ, presidente.

Valencia, 8 abril

## LOS NEOS DE BILBAO

Con motivo del entierro del compañero Isidro Martín, de Bilbao, organizóse un acompañamiento por la Sociedad de Albañiles y la Juventud Socialista de aquella capital, a las cuales perteneció el finado.

Debía ser civil el enterramiento, por las convicciones que en vida sustentó Martín, y para ello había dado su consentimiento la viuda. Pero en el momento de partir la carroza mortuoria, presentáronse una manada de curas y monagos, enviados por gentes interesadas en que el acto no fuera civil. El féretro fué cubierto con la bandera de la Juventud Socialista, como es costumbre hacer, y con este motivo alteráronse los nervios de los grajos, dando pretexto para que se produjese algún desconcerto y se lanzaran gritos de ¡Fuera! para ahuyentarlos.

Pero la autoridad, para dar gusto a los neos, ha metido en la cárcel a nuestros compañeros Achúcarro, Carbonell, Domenech, González y Seisdedos, sin admitirles fianza.

Se supone que nada les ocurrirá, pero ya veremos por donde salen aquellas imparciales autoridades. Por lo menos, la opinión pública de Bilbao sabe ya a qué atenerse, y la gente negra debe pensar con cuidado lo que LA LUCHA DE CLASES dice en su último número. Porque por mucha paciencia que tengan los trabajadores, no ha de ser tanta, que se dejen coquear impunemente.

Para socorrer a los camaradas presos se han organizado funciones que producen excelentes resultados y revelan la simpatía que ha despertado la conducta de nuestros correligionarios.

## CONMEMORACIÓN DE LA "COMMUNE"

En Ortuella.—Con una reunión se conmemoró la *Commune*; acudió mucha concurrencia y usaron de la palabra los compañeros Barga y Arroyuelo.

En La Arboleda.—Con gran animación se celebró una velada, en la que hablaron los compañeros López del Amo, Martínez y Borruet.

El cuadro artístico representó *Justicia*, drama de Torralva Beci, y una ronda de bandurrias y guitarras ejecutó varias piezas.

Al final se hizo una colecta a favor de los huelguistas gráficos de Madrid.

En Sopuerta.—Se celebró una velada, a la cual concurrió mucho público, que salió muy complacido.

En Regato.—El aniversario de la *Commune* y de Marx fué conmemorado con un té fraternal.

En San Julián de Musques.—Se celebró una reunión, que estuvo concurridísima, y en la cual hablaron Lasa, Cifuentes y Fernández y leyeron poesías Sanz y González. Presidió Riopedre y amenizó el acto una orquesta de cuerda.

En Oviedo.—La Agrupación conmemoró la *Commune* con un té. Hablaron García, Rodríguez y Martín. Acudió bastante concurrencia.

En Vigo.—Los obreros vignerós celebraron una velada, en la cual leyeron poesías la compañera Tomasa Jiménez

y el joven Quintanilla. Pronunciaron discursos Botana y Goy.

La Sección Artística de la Juventud puso en escena un diálogo y el drama de Torralva Beci *Justicia*.

En Barcelona.—Se celebró una reunión en el Centro Obrero, presidida por Comaposada y en la que hablaron el compañero Jurado, la compañera Amparo Martí y Fabra Ribas. El presidente hizo un resumen.

En Manlleu.—Se conmemoró la *Commune* con un refresco. Acudieron representaciones de Roda y de Mambla de Orís. Se pronunciaron discursos y se lanzaron vivas a la sublevación del pueblo francés y al Partido Socialista.

En Miranda de Ebro.—La Agrupación celebró una velada que estuvo animadísima. Se leyeron trabajos de Anunciación Blanco, residente en Briñas, y de Jorge Fernández, de Vitoria; la niña Agueda Tarrero leyó poesías de Alvaro Ortiz, cantó el Orfeón y el compañero Tarrero dijo un breve discurso.

Al final se hizo una colecta para los huelguistas de la Casa Rivadeneyra.

En Villavieja.—La Federación Obrera conmemoró con una reunión el aniversario de la *Commune* y de Marx.

En Calahorra.—La Agrupación celebró una velada el 18 de marzo. Hablaron varios compañeros y se representó *El capital y el trabajo* y el monólogo de Meliá *Criminal*.

En Tortosa.—Se celebró una reunión, en la que hablaron los compañeros Turón y Moreno, el alumno de la Escuela del Centro Pepito Colomé y el profesor Sr. Domingo.

El Orfeón cantó himnos socialistas.

En Mataró.—La Agrupación y la Juventud conmemoraron el aniversario de la *Commune* y de Marx con una velada, en la que hablaron los compañeros Molist, Cot y González Nieto, que leyó una carta de adhesión de Badia Matamala.

En Gijón.—Se celebró un mitin en el Centro Obrero, al que acudió mucho público. Hablaron Amor, Varela y Martínez, que presidió.

En Musel.—La Sociedad de Trabajadores del Musel-Gijón conmemoró la *Commune* con una velada, en la que se leyeron poesías y trabajos en prosa por los compañeros Marcos y Gómez; hablaron Félix Pérez y Fernando Fernández; se cantaron himnos y se ejecutaron algunas piezas con cítara y guitarra, resultando una velada agradableísima.

En León.—La Agrupación celebró un mitin, en el cual hablaron los compañeros L. Pérez, Romanel y Alumbrosos y presidió A. Alvarez. Además, se leyeron unas cuartillas de Castaños. El acto resultó de importancia, pues acudió mucho público.

En Aranguren.—Por primera vez se ha celebrado la *Commune* en esta localidad, que se halla bajo el cacicato de la Papelera Española. Se reunieron una treintena de compañeros en un té fraternal. Después celebróse una velada teatral, poniéndose en escena *Polos opuestos*, de Alvaro Ortiz, a la que acudieron con sus familias la mayoría de los obreros de Aranguren y algunos otros de Zalla y Güenes. Se leyeron trabajos alusivos por Llorente, Ibarrola y Villanueva y se cantaron himnos, reinando gran entusiasmo y fraternidad.

## CORRESPONDENCIA

De Loja.

En *El Motín* del día 25 del pasado aparece un escrito firmado por cuatro republicanos de esta ciudad que, por ser injurioso, se ve la Sociedad Obrera en la necesidad de contestar.

El escrito del día 5 de marzo publicado en *EL SOCIALISTA*, lo hizo suyo esta Sociedad, negándose a rectificar ningún concepto de los en él vertidos, por no existir ofensa personal y si ser demasiado blando, dado el proceder de ciertos republicanos con nosotros.

Faltan a la verdad los que se atreven a decir que hemos tomado frases del arroyo, cuando en su presencia se les ha demostrado (en su presencia) que nos ofendieron sin razón, y callándonos muchas cosas hechas por ellos y no dichas por no herir susceptibilidades.

En cuanto a lo de esgrimir armas con bastardos fines, obrando por la espalda y a la sombra, lo dejamos para ellos, pues no solamente obramos en plena luz, sino que vamos de frente, como lo prueba el hecho de retarlos a controversia pública, que aún no han aceptado. Por otra parte, es opinión general que el proceder de los republicanos ha dado al traste con la organización obrera, opinión que resulta confirmada por los hechos.

Queda, pues, en pie lo publicado el día 5.

Los falsos conceptos insertos en *El Motín* del día 25, han aparecido porque no estamos conformes con quienes los han inventado, con su proceder ni con su política.

No nos extraña la manera de escribir de esos señores, pues como dijimos en el anterior escrito, han apelado al pataleo, derecho que no se niega a nadie.—EL CORRESPONSAL.

¡Correligionarios! Procurad que aumente el número de compradores y suscriptores a EL SOCIALISTA. Así contribuiréis a hacer viable su transformación de semanal en diario.



CONVOCATORIA

Los Comités de la Agrupación Socialista Madrileña y del Grupo Feminista Socialista convocan a los afiliados de ambas entidades a la Asamblea extraordinaria que se celebrará el 18 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Distritos en que ha de luchar el Partido en las próximas elecciones municipales. 2.º Elección de candidatos.—Los Comités.

NUESTROS MUERTOS

En Méjico ha fallecido, víctima de un crimen, el compañero Valentín Suárez, perteneciente a la Agrupación de Trubia, de la que fué fundador.

Hubo de abandonar esta localidad por escapar a las injusticias que con él cometían los factotums de la Fábrica. Desde Méjico enviaba algún dinero a sus ancianos padres y cuando los recursos se lo permitían, enviaba cantidades para acciones de El Socialista diario. Como propagandista de nuestros ideales era bien conocido por lo incansable que siempre se mostró. Su muerte alejosa es una verdadera pérdida para el Partido.

Reciban nuestro sincero pésame los padres y compañeros de Suárez por desgracia tan inesperada.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

Madrid.—En los días 6 y 9 del actual celebró Junta general la Asociación general del Arte de Imprimir para tratar del curso de las huelgas que vienen sosteniendo los obreros gráficos madrileños y determinar si se había de seguir socorriendo a los tipógrafos huelguistas de la Casa de Rivadeneira, ya que el plazo de tres meses que determina el reglamento de la Asociación ha vencido. Los patronos de la antigua Casa de Aribau, que a pesar de cuantos esfuerzos han hecho, no han podido reunir personal que sustituya al declarado en huelga, esperaban que al cumplirse dicho plazo la Asociación abandonaría a los huelguistas, y éstos, careciendo de todo recurso, irían a pedirles trabajo nuevamente. Pero también en esto se han equivocado.

Conocida por los obreros la verdadera situación en que los patronos se encuentran, unánimemente se reconoció que la huelga debía continuar y la Asociación seguir socorriendo a los huelguistas. Esta resolución hará ver a los señores sucesores de Rivadeneira que los trabajadores están dispuestos a persistir en la huelga, y a demostrarle cuan equivocados anduvieron al suponer que con su influencia y su dinero daría buena cuenta en pocos días de la resistencia obrera. También fué tratada en dichas Asambleas la conducta de algunos patronos de la Unión de Impresores que no quieren admitir en sus casas obreros huelguistas, acordándose que allí donde eso se haga, el personal abandone el trabajo.

Veremos si la resolución de los explotadores que pretenden sitiar por hambre a obreros que defienden y reclaman lo suyo sigue la misma suerte que las tomadas hasta ahora por la citada Unión. Ya hemos visto que la solidaridad patronal acaba en cuanto tocan al bolsillo.

En las obras de los maestros Marcelino Díaz y Estringana (entre las que figuran cuatro conventos), se declararon en huelga los obreros albañiles por negarse dichos señores a reconocer como días laborables los festivos de entre semana.

Puestos al habla representantes de unos y otros, la huelga quedó terminada por haber accedido los patronos a lo solicitado por los obreros.

Por la misma causa se declararon en huelga los obreros albañiles que trabajaban en el convento en construcción de la calle de Lope de Vega. Para ayudar a los albañiles se retiraron del trabajo otros obreros del ramo de construcción.

Las hermanas de la Caridad, por cuenta de las cuales se hace dicho edificio, se dieron a razones, aceptando la reclamación de los albañiles.

Lo mismo han hecho Las Pastorales el lunes último. Formulada la reclamación por los obreros empleados en el edificio que se construye por cuenta de ellas en el paseo de Santa Engracia, accedieron en seguida a considerar de pago los días festivos de entre semana.

La fábrica de pastas para sopa denominada «La Constancia», en la que se declaró en huelga el personal el 2 de enero último por no atender el patrono sus modestas pretensiones, ha sido cerrada por haber resultado estériles las gestiones del dueño para encontrar gente con que suplir a aquél.

Todos los huelguistas están colocados en otras casas, y los dos encargados de ella, que siendo socios traicionaron la huelga, se encuentran en la calle.

En San Felú de Codinas.—La huelga general suscitada en esta población por el despotismo de dos patronos caciques que, tras de despedir injustamente a

una trabajadora, querían suprimir la Asociación o Sindicato obrero, ha terminado con una victoria para los huelguistas, pues los explotadores han renunciado a ambas pretensiones.

La solidaridad mostrada en esta ocasión por los obreros ha dado al traste con todos los manejos y planes puestos en juego por los patronos para vencer a aquéllos.

En Tarragona.—Por no haber sido atendida por varios patronos una reclamación de la Sociedad de Oficiales pintores, se declararon en huelga una treintena de estos obreros; y en vista de esta actitud, los patronos, puestas de acuerdo, han despedido a todos los operarios.

En el asunto interviene la Junta local de Reformas Sociales.

En Gergal.—El beneficio obtenido por los trabajadores de las minas en su última huelga ha sido éste: un real de aumento en el salario del personal que trabaja por administración y el que los demás obreros hagan contrato con los destajistas, cosa que antes no existía.

DE COOPERACIÓN

Se ha celebrado en Barcelona con un acto de propaganda la marcha de la Asociación cooperativa colectivista «La Cosmopolita».

La presidió Reoyo. El secretario de la citada Asociación leyó una interesante Memoria sobre la misma, en la que se hace constar, entre otras cosas, que la cantidad al empezar poco ha era de 50 pesetas, y hoy se dispone ya de 3.000.

Después hablaron los compañeros Estrada, Ripoll, Nieto y Fabra Ribas, haciendo el resumen Reoyo.

La nota dominante fué la de que la cooperación debe emplearse como medio para que el proletariado alcance la supresión del régimen burgués.

El acto estuvo muy concurrido, figurando en él un buen número de compañeras.

El 31 del pasado se ha inaugurado en La Carolina la Cooperativa creada por los elementos del Centro Obrero.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El Grupo Socialista de Pañaderos ha entregado a la Administración del órgano central, para atender a los gastos del mismo, 25 pesetas.

Bajo la presidencia de Martínez se han reunido el día 10, por la noche, los maestros laicos racionalistas para tratar de constituirse en Sociedad.

Sigue la Universidad popular dando sus conferencias.

El sábado pasado el Dr. Vázquez Lefort explicó una en la Casa del Pueblo sobre la profilaxia del tífus exantemático, el Sr. Salvador continuó su estudio de Goya y el Sr. Villar habló de Beethoven y de su música.

Se ha constituido en el Centro Obrero una Asociación de Estudiantes, aprobando el reglamento por que ha de regirse.

Se ha formado el Grupo Socialista de los barrios de Argüelles, Pozas y Vallehermoso, cuyos fines son propagar EL SOCIALISTA, defender los ideales del Partido y procurarle a éste el mayor número de adeptos.

Los compañeros de los citados barrios que deseen pertenecer a él se dirigirán al correligionario Desiderio Tavera, Galileo, 42 duplicado, bajo.

La Sociedad de Oficiales relojeros solemnizará la inauguración de su bandera el 18 del corriente con tres actos: a la una del día, una modesta comida en el restaurant del Centro; a las cuatro de la tarde, una reunión de propaganda, y a las ocho y media de la noche, una velada teatral. A todos estos actos están invitadas las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo.

Noya.—La Sociedad de Canteros ha acordado en su última Junta general aprobar las cuentas del trimestre y el movimiento de afiliados.

Orense.—Espérase que dentro de pocos días quede reorganizada la Sociedad de Cocheros.

En el Círculo católico ha empezado la desbandada. Tres carpinteros que pertenecían a él han hecho pública su baja en el mismo, ingresando en la Sociedad de resistencia de su oficio.

Boluetá.—Sobre el tema «Aspiraciones y acción del Partido Socialista» ha explicado nuestro correligionario Remigio Cabello una conferencia, en la que puso de manifiesto las imperfecciones del presente régimen, que tantas víctimas ocasionan; señaló las aspiraciones que constituyen el fundamento del Partido Socialista; determinó la acción que éste debe emplear para la mejor defensa de aquéllas, y concluyó recomendando a sus oyentes que formen parte de las Sociedades de resistencia y que se alistén en las filas socialistas.

La labor del conferenciante fué muy aplaudida.

Toro.—Se hacen trabajos en esta población para organizar a los obreros.

Santiago.—Se ha constituido la Sociedad de Dependientes de comercio.

León.—Ha ingresado en la Federación de Obreros en madera, y por lo

mismo en la Unión General de Trabajadores, la Sociedad de Carpinteros.

San Juan (Alicante).—La Sociedad de Oficios varios ha trasladado su domicilio a la calle del Carmen, 58, principal.

Herencia.—La Sociedad de Oficios varios, compuesta de 170 individuos, ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

Alicante.—La Sociedad de Zapateros ha acordado ingresar en dicha Unión, y como a ésta pertenece la Federación del citado oficio, formará parte de la misma.

EXTERIOR

FRANCIA.—Ante la amenaza de que el Gobierno tome medidas legislativas contra el derecho de asociación de los empleados del Estado con motivo de la reciente huelga de telégrafos, teléfonos y correos, se ha verificado en París un mitin monstruoso convocado por los Sindicatos de obreros manuales, con el fin de ofrecer a los operarios del Estado su alianza en caso de necesidad.

Acudieron 15.000 trabajadores, produciéndose el hermoso espectáculo de una cordial fraternidad entre individuos que llevaban blusa de albañiles y los que ostentaban uniformes de Correos ó trajes de correcta hechura.

Los vigilantes de prisiones enviaron su adhesión y se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión permanente de 12 empleados del Estado y 12 obreros de la industria que, en caso de peligro, podrá decretar la inmediata huelga general en todo París.

Seguramente, la burguesía francesa irá tomando nota de estas trascendentales demostraciones de solidaridad proletaria.

L'Humanité, diario del Partido Socialista francés, imprime actualmente 50.000 ejemplares.

NOTICIAS VARIAS

En su última sesión ha resuelto el Instituto de Reformas Sociales destinar 2.500 pesetas, procedentes del producto de sus publicaciones, a bonificar las primeras 500 libretas de retiro abiertas en el Instituto Nacional de Previsión por personas pertenecientes a la clase obrera de toda España. Estas libretas pueden abrirse con la imposición mínima de 50 céntimos de peseta.

A dicho efecto se considerará obreros a cuantos se aplica el artículo 2.º del reglamento de la ley de Accidentes y de la ley sobre trabajo de los niños, ó sea a las personas de uno ú otro sexo, mayores de 10 años, que ejecutan habitualmente trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena, con remuneración ó sin ella, a salario ó a destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito, en cuyas disposiciones se hallan comprendidos los aprendices y dependientes de comercio.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros compañeros que se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo y correligionario el doctor Jaime Vera.

Celebraremos infinito poder dar cuenta de su mejoría en el próximo número.

1.º DE MAYO

Como de costumbre, publicará EL SOCIALISTA número extraordinario el 1.º de mayo. Este número contendrá notables dibujos y excelentes trabajos de distinguidos literatos de ideas avanzadas y escritos de conocidos socialistas.

Su precio será el corriente. Los corresponsales harán los pedidos antes del 24 de abril, a fin de determinar la tirada.

Siendo este número más a propósito que ningún otro para la propaganda socialista, encarecemos a nuestros corresponsales el mayor interés por la venta del mismo.

Cooperativa Socialista Madrileña.

Junta general extraordinaria.

Se recuerda a los accionistas que el próximo lunes, a las nueve de la noche, se celebrará Junta general extraordinaria en el salón pequeño de la Casa del Pueblo para tratar de la siguiente orden del día:

1.º Dictamen del Consejo sobre la proposición de un asociado para que se retribuya el cargo de presidente.

2.º Creación de una Caja de ahorros, que funcionará ajustándose a las siguientes bases:

a) Por ahora la Caja tendrá como principal fin poner a sus asociados a cubierto de los daños que origina la compra al fiado;

b) Podrán imponer en la Caja los que tengan derecho a consumir en la Cooperativa;

c) La imposición mínima será de 50 céntimos y la máxima de 250 pesetas;

d) Los imponentes percibirán un 10 por 100 de interés en especie;

e) Los asociados podrán recoger sus imposiciones cuando les plazca, mas sólo la retirarán íntegramente en caso de ausencia. En los demás casos podrá pedir hasta el 50 por 100 en metálico; el resto se le devolverá en especie;

f) En la Caja habrá siempre un 10 por 100 del total de las cantidades impuestas, y el total de las imposiciones no podrá rebasar

del 70 por 100 del capital que posea la Cooperativa;

g) La Caja de ahorros prestará a las demás secciones de la Cooperativa el 70 por 100 de las cantidades impuestas para que los dedique a sus negocios;

h) La Caja de ahorros, aunque dependerá de la Cooperativa y será una de sus secciones, funcionará con independencia y tendrá administración separada.

3.º Nombramiento de conserje y otros asuntos relacionados con el Círculo del Sur y elección de un encargado para el café.

Se ruega encarecidamente a todos los accionistas que no falten a la junta.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Mitín de propaganda.

Si se termina la Junta general el día 19, se celebrará un mitín de propaganda el 27 en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Si no concluye la Junta, se continuará en el mencionado día.

Círculo Socialista del Sur.

Los afiliados de los distritos del Congreso, Hospital, Inclusa y Latina que estén conformes con la creación del Círculo del Sur y deseen pertenecer a él, deberán manifestárselo a la Comisión organizadora.

Se reciben adhesiones en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña.

Esta entidad se reunirá en Junta general ordinaria el viernes 16 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Se encarece la asistencia a los afiliados.

Escuelas laicas graduadas.

El día 17 celebrará Junta general la Sociedad de Escuelas laicas graduadas.

Grupo Socialista de Carpinteros de taller.

Este celebrará junta general el 18 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Secretaría núm. 26, para tratar asuntos de mucho interés.

Se recomienda la puntual asistencia.

Orfeón Socialista Madrileño.

Este Orfeón celebrará Junta general extraordinaria el domingo 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, en su domicilio, Piamonte, 2, para tratar asuntos de interés.

Sociedad de Obreros mineros de El Astillero.

Con el fin de tratar asuntos relacionados con la marcha de la Sociedad y ocuparse a la vez de la Fiesta del Primero de Mayo, se convoca a Junta extraordinaria a todos los mineros asociados, que se efectuará el domingo 18 del corriente.

Se encarece la puntual asistencia.

Correspondencia administrativa.

Jaén.—A. S.—Recibidas 11 pesetas paquetes 1.189.

Olivencia.—V. P. P.—Idem 4 suscripción marzo 1910.

Ribadeo.—A. F. B.—Idem 20 paquetes 1.199 y debe 0,20.

Hernani.—M. Z.—Idem 1 abril.

Hienlaencina.—D. Ch.—Idem 8: 4 suscripción marzo 1910 y 4 para lo indicado en otro lugar.

Gascuña.—J. S.—Idem 4 suscripción marzo 1910.

Villanueva de Arosa.—M. R. y A.—Idem 1 junio.

Moraleja del Vino.—S. de O. A.—Idem 2 abril.

Don Benito.—E. M.—Idem 1 junio.

Huelva.—R. S. L.—Idem 0,30 de 9 ejemplares del núm. 1.º de mayo.

Ribadeo.—C. P.—Idem 14 para huelguistas Rivadeneira.

La Carolina.—P. P.—Idem 10,65: 10,50 paquetes 1.202 y 0,15 de 1 «Programa».

Los Corrales.—I. F.—Idem 1 junio.

Medina del Campo.—J. G.—Idem 10 paquetes 1.222.

Mataró.—A. S.—Idem 67: 60 de 15 suscripciones noviembre 1906 y 7 para lo indicado en otro lugar.

Tolosa (Francia).—J. H.—Idem 7 suscripción abril 1910.

San Juan de la Arena.—A. M.—Idem 1 junio 1909.

Barcelona.—J. L.—Idem 1,50: 1 suscripción junio, 0,25 propaganda y 0,25 para Italia.

Villagarcía.—S. de C.—Idem 7 marzo 1909.

Pinilla de Toro.—A. M.—Idem 2 septiembre.

Capdepera.—M. F. y A.—Idem 1 marzo.

Lugo.—A. S.—Idem 37,50: 19,50 paquetes 1.203, 17,50 para Italia y a su favor 0,50.

San Andrés de Palomar.—P. C.—Idem 2 paquetes 1.206.

Barcelona.—A. de O. C. en C.—Idem 4 suscripción marzo 1909.

Villacarrillo.—S. O.—Idem 1 junio 1909.

Utrillas.—A. G.—Idem 1 junio.

Elche.—P. S.—Idem 7 huelguistas Rivadeneira.

Sama de Langreo.—C. A.—Idem 12,55 de 10 «Táctica», 10 «El Socialismo es el Evangelio», 10 «Los Deberes», 10 «No traiciones», 5 «Justicia», 5 «A B C», 5 «El Ideal», 5 «Educación», 7 «Mitin», 6 «Democracia», 5 «La hija del fiscal», 1 «El pillo», 1 «El retorno», 2 «Rebelión», 3 «Manual», 1 «Manifesto», 2 «Lecturas», 1 «El Colectivismo», 1 «El Socialismo y los intelectuales» y 1 «Las Sociedades».

Miranda de Ebro.—A. S.—Idem 28,20: 10 paquetes 1.203, 11,80 para C. N., 3,40 para huelga Rivadeneira y 3 para lo indicado en otro lugar.

Alagón.—J. G.—Idem 1 junio.

Vallecas.—J. P.—Idem 4 paquetes 1.204.

Jerez de los Caballeros.—L. A.—Idem 27,10: 23,35 paquetes 1.180, 2,25 para Meliá, 1 para propaganda y 0,50 Italia.

Manresa.—I. R.—Idem 28 febrero 1909.

Burgos.—G. P.—Idem 107 suscripción diciembre 1908 y 3 para 1 «El Capital».

Villavieja.—A. S.—Idem 30,50: 12 paquetes 1.229, 0,65 de 2 de cada uno de los 6 cuantos de Meliá y 1 «No traiciones», 8,45 para C. N., 2 para los socialistas catalanes, 1,75 para huelguistas Rivadeneira, 1,85 para Italia, 1,45 para Meliá, 1,20 para J. J. M. y 1,15 para propaganda.

Villanueva del Campo.—J. C.—Idem 7: 6 paquetes 1.204 y 1 para propaganda.

Mancha Real.—B. R. R.—Idem 0,75: 0,50 paquetes 1.205 y 0,25 para propaganda.

Gijón.—A. S.—Idem 23,20, que con 0,60 a su favor, suman 23,80: 15,60 (con 0,40 que enviara) paquetes 1.200 y 8,20 para lo indicado en otro lugar.

Gijón.—Musel.—A. S.—Idem 8,20: 6,70 paquetes 1.199, 1,20 de 2 «Ley de Accidentes» y 1 «Municipal» y a su favor 0,30.

La Felguera.—M. D.—Idem 1 marzo.

Lérida.—F. R.—Idem 4: 2 paquetes 1.203, 1 suscripción junio y 1 de R. O. junio.

San Sebastián.—A. S.—Idem 54,50, que con 2,50 a su favor, suman 57: 53 paquetes 1.176, 4,20 para M. G. R. y a su favor 0,80.

Alicante.—A. M.—Recibidas 42,55 (por conducto de MUNDO OBRERO): 15 de R. M. paquetes 1.199 y un paquete del 1.200, 5,95 para el C. N., 5,90 para propaganda y 16 para lo indicado en otro lugar.

Puebla de Cazalla.—A. S.—La peseta que tenéis a nuestro favor se destina a los supervivientes de Calabria-Sicilia.

Luarca-Canero.—M. I.—Idem 2 abril 1909.

Saors-Villa de Arriba.—J. L. Ch.—Idem 1 junio 1909.

Ferrol.—A. R.—Idem 10 paquetes 1.160.

Corrales de Zamora.—A. G.—Idem 8 paquetes 1.203.

San Julián de Musques.—J. S.—Idem 6 suscripción diciembre 1909.

Gijón-Musel.—F. M.—Idem 7,35, que con 0,30 a su favor, suman 7,65: 7,50 paquetes 1.203 y a su favor 0,15.

Córdoba.—J. P.—Idem 9: 6 para G. N. y 3 para huelga Rivadeneira.

Cañizares.—N. M.—Idem 6 de suscripción y de la G. y G. C. B. septiembre 1909.

Bilbao-Zorroza.—L. A.—Idem 4,90: 1,90 de 47 «Los Deberes» y 3 de su suscripción y de las de L. C. y V. G. junio 1909.

Almansa.—A. S.—Idem 9: 8 paquetes 1.204 y 1 de J. L. suscripción septiembre 1909.

Vallecas.—S. del R. de C.—Idem 2 suscripción enero 1909.

Valladolid.—A. S.—Idem 75: 70 paquetes 1.190 y 5 para lo indicado en otro lugar.

Renedo de Piélagos.—J. O.—Idem 4 suscripción abril 1910.

San Martín de Valvení.—S. O.—Idem 1 enero 1909.

Pueblo Nuevo (Madrid).—B. M.—Idem 1 junio.

Cáceres.—G. V.—Idem 7, que con 0,10 a su favor, suman 7,10: 6,70 paquetes 1.205 y a su favor 0,40.

Herencia.—F. S.—Idem 1,05 de 1 «Programa», 1 «Socialismo utópico», 1 «Ley de Reuniones», 1 «El Socialismo y los intelectuales», 1 «Táctica», 1 «Los Deberes», 1 «No traiciones» y 2 «El Socialismo es el Evangelio».

Argel.—M. F.—Idem 10,50 de su suscripción y de las de J. C. y J. B. septiembre 1909.

Fuente Ovejuna.—J. B.—Idem 2 marzo 1909.

Bérmex.—E. G.—Idem 3,70 suscripciones de P. M., A. P., L. R., D. P. y M. R. marzo 1909.

Acouchal.—J. P.—Idem 11: 5,15 de su suscripción agosto 1909, 4 de la de J. H. julio y 1,85 de 1 «Táctica», 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 «Los Deberes», 1 «No traiciones», 1 de cada uno de los 6 cuantos de Meliá, 1 «Justicia», 1 «El Ideal», 1 «La Comuna», 1 «Las Sociedades», 1 «El Colectivismo», 1 de cada uno de los 2 folletos de Lurria, 1 «La Revolución rusa», 1 «Manifesto» y 1 «Mitin».

Pechina.—F. G.—Idem 0,75 de 1 «Ley de Reuniones», 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 «Táctica», 1 «Los Deberes», 1 «Justicia», 1 «El Ideal» y 1 «El libre cambio».

Obregón.—A. S.—Idem 43: 22,35 paquetes 1.196: 1,10 para C. N., 0,55 para la U. G. y 19 para lo indicado en otro lugar.

Cabarceno.—A. S.—Idem 12: 3,50 para C. N., 3,50 para la U. G., 4,25 para propaganda y 0,75 para Calabria-Sicilia.

Toledo.—A. S.—Idem 20,25, que con 0,75 a su favor, suman 21: 20 paquetes 1.203 y 1 de 4 «La Cooperación».

Tetuán de Chamartín.—A. S.—Idem 28,75: 18,90 paquetes 1.203, 1 suscripción marzo 1909, 4,60 para C. N. y 4,25 para lo indicado en otro lugar.

Villanueva.—A. S.—Idem 38: 6 paquetes 1.176, 30 para C. N. y 2 de I. Gil para huelga de Rivadeneira.

Bilbao.—LA LUCHA.—Dad por recibidas 6 pesetas de M. G. de ésta; 3 de la A. S. de Alicante; 9 de la A. S. de Obregón, y 2 de L. R., de ésta.